



Guía didáctica para la promoción del buen trato a la infancia y la adolescencia, y la protección de sus derechos

Abordaje desde el enfoque de la Educación
para la Ciudadanía Global

Fundació
SalutAlta
Educant per créixer

 Generalitat de Catalunya
Departament d'Acció Exterior
i Govern Obert

 Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament

 **educo**
educar cura

Título: Guía didáctica para la promoción del buen trato a la infancia y la adolescencia, y la protección de sus derechos. Abordaje desde el enfoque de la Educación para la Ciudadanía Global.

© Educo

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento siempre que se mencione la fuente y se haga sin fines comerciales.

Primera edición: Junio 2022

Diseño editorial y maquetación: Elena Martí y Anaïs López

Corrección: Christine Antunes

Redacción:

- **Por parte de Educo:** Ion Ander Areses, Alejandra Krebsler, Montse Bobés, Sonia Muñoz, Víctor Hugo Rico Bozo, Elisenda González
- **Por parte de la Fundació Salut Alta:** Núria Pané, Mar Tusell, Alba González, Lola Ballesteros y Anna Martínez

Agradecimientos: a los equipos directivos y equipos docentes y alumnado de los ocho centros educativos que participaron en el proyecto desde el mes de noviembre de 2021 al mes de marzo de 2022: Intitut Escola Turó Caritg, Escola Josep Carner, Institut Enric Borràs, Escola Margarida Xirgu, Institut Júlia Minguell, Escola Baldiri Reixac, Escola Miguel Hernández y Escola Feliu i Vegués.

También se agradece la participación de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Sucre (Bolivia) y de Badalona (Barcelona, Cataluña) que nos han compartido sus reflexiones y opiniones.

Fotografías: ©Archivo Educo e imágenes tomadas durante la implementación del proyecto.

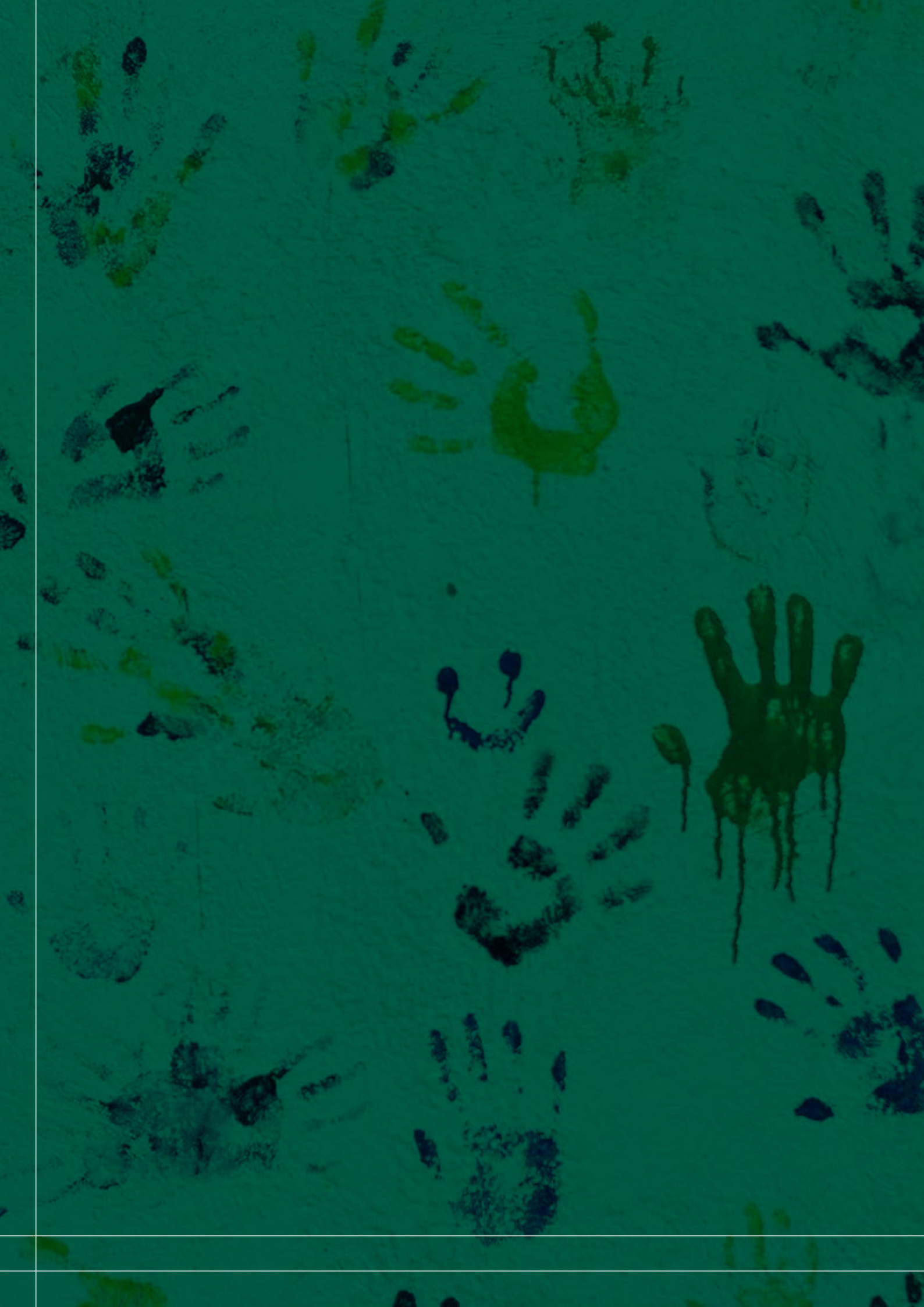
Ilustraciones: Eduard Altarriba para Educo.

El contenido de esta guía es responsabilidad exclusiva de Fundación Educación y Cooperación (Educo) y Fundació Salut Alta y no refleja necesariamente la opinión de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD).

Para más información sobre los temas tratados en este documento, póngase en contacto con Educo en educu@educu.org o llamando al 91 521 33 00.

Contenido

Introducción	5
Sobre Educo	7
Sobre la Fundació Salut Alta	7
Conceptos clave	8
Propuestas didácticas	12
Finalidad de las acciones educativas	12
El rol de las personas educadoras	13
Dinámicas de trabajo	14
Caso práctico	26
La voz de los niños, las niñas y adolescentes	30
Conclusión	33
Bibliografía	34



Introducción



La presente guía didáctica es una herramienta práctica para trabajar la promoción de la protección y el buen trato a la infancia y a la adolescencia en los espacios educativos formales y no formales, situando en el centro del proceso educativo a los niños, niñas y adolescentes como agentes de cambio y de transformación social. Esta guía se crea en el marco del proyecto de cooperación internacional con el objetivo de contribuir a la protección de los niños, niñas, adolescentes y mujeres ante el fenómeno de la trata y delitos conexos, con énfasis en los factores de vulnerabilidad agravados por la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia de la COVID-19 en Bolivia. Dicho proyecto fue financiado con el apoyo de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, promueve acciones de transformación social y se desarrolló de forma simultánea en Bolivia y en Badalona (Barcelona, Cataluña).

En Badalona, esta propuesta educativa se concretó llevando a cabo una serie de actuaciones basadas en el enfoque de la Educación para la Ciudadanía Global (EpCG) con el fin de mejorar capacidades y habilidades de los niños, niñas y adolescentes en relación con sus derechos, según la *Convención sobre los Derechos del Niño (1989)*. También se desarrollaron actividades para mejorar la detección de los diferentes tipos de violencias que les afectan en el contexto local. En paralelo, estas reflexiones en el aula se realizaron desde un punto de vista global, analizando las vulneraciones de derechos que sufren los niños, niñas y adolescentes, y haciendo hincapié en la problemática de la trata infantil que afecta a la infancia y adolescencia en Bolivia. Asimismo, la promoción del buen trato se ha llevado a la práctica trabajando el autoconocimiento y la gestión de sus propias emociones o en la gestión positiva de los conflictos, o bien proponiendo ideas o iniciativas que promueven o generalizan diferentes formas de buen trato entre pares.

La iniciativa educativa basada en la Educación para la Ciudadanía Global se implementó en Badalona a través de la colaboración entre **Fundación Educación y Cooperación (Educo)** y **Fundació Salut Alta**, entidad ubicada en el barrio de La Salut. El citado proyecto ha perseguido mejorar las capacidades de los niños, niñas y adolescentes y de diferentes agentes educativos del barrio (profesorado, familias, educadores/as sociales) para promover el Buen Trato hacia la infancia y para sensibilizar, desde una perspectiva local-global, sobre la problemática de la trata infantil en Bolivia y de forma más general la de los diferentes tipos de violencias que padecen niños, niñas y adolescentes en diferentes rincones del planeta.

Así, Educo y Fundació Salut Alta diseñaron e implementaron una serie de actividades educativas alcanzando a alrededor de 240 niños, niñas y adolescentes de ocho centros escolares de Badalona. También se efectuó una serie de talleres con familias y comunidad educativa de los mismos centros educativos. Concretamente, se abordaron las temáticas de la protección infantil, el buen trato, los diferentes tipos de violencia, las desigualdades de género, la vulneración de los derechos y la trata infantil, desde un enfoque de Educación para la Ciudadanía Global.

En primer lugar, la presente guía ofrece un marco teórico y define los conceptos clave que sustentan la planificación didáctica, como son la educación para la ciudadanía global, los derechos de la infancia, la protección y el buen trato, la participación infantil, la violencia y trata infantil, entre otros.

En segundo lugar, recopila una serie de dinámicas que se realizaron bajo el formato de talleres durante el curso escolar 2021-2022 en ocho centros educativos de la ciudad de Badalona (provincia de Barcelona). Estas sesiones se centraron en sensibilizar a los niños, niñas, adolescentes, familias y personal docente sobre la promoción de la protección y el buen trato, desde el Enfoque de Derechos de la Infancia, y de la Educación para la Ciudadanía Global. Todas estas dinámicas, descritas a continuación, pueden ser replicadas en los centros escolares, espacios educativos no formales y también en entidades del tercer sector, adaptándolas previamente al contexto y realidad de los grupos con los que se va a trabajar.

En tercer lugar, se incluye un caso práctico de intercambio online realizado en febrero de 2022 entre un grupo de adolescentes residentes en el municipio de Sucre (Bolivia), y otro grupo ubicado en el municipio de Badalona para reflexionar de manera conjunta sobre la vulneración de los derechos de la infancia y sobre los retos globales para su cumplimiento y la promoción del buen trato a la infancia.

Finalmente, la guía incluye la voz de los actores protagonistas de este proceso educativo: los niños, niñas y adolescentes de Sucre (Bolivia) y Badalona, quienes expresaron, durante los talleres, sus preocupaciones, anhelos, temores y alegrías respecto a la temática abordada.

Sobre Educo



Educo es una ONG de cooperación global para el desarrollo, centrada en la **educación y la protección de la infancia**, que actúa en 14 países mediante proyectos en los que participan más de 1,6 millones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Trabajamos como un catalizador y somos parte de un movimiento global comprometido con el cumplimiento de los derechos de la infancia para su bienestar. Somos miembro de ChildFund Alliance, una de las principales coaliciones internacionales de ONG centrada en la protección de la infancia y que está presente en más de 70 países.

Educo es un actor relevante en temas de **bienestar y derechos de la infancia**. Su trabajo está enfocado en acompañar a niñas, niños y adolescentes para promover ambientes de cambio y buen trato que les permitan empoderarse, hacer que se respeten sus derechos en entornos libres de violencia, reconocerse en esos derechos y crecer como personas que ejercen su ciudadanía activamente. Todo ello, de la mano de centros educativos, entidades sociales, administración pública, plataformas de infancia y cooperación, así como otros actores relacionados con la infancia.

Sobre la Fundació Salut Alta



La **Fundació Salut Alta** nace en 2004 con la finalidad de apoyar el desarrollo integral de las familias del barrio de La Salut, en Badalona, atendiendo especialmente a niños, niñas y adolescentes a través de programas educativos integrales. Su **misión** es acoger a los niños, niñas, adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión social, con el objetivo de acompañarlos y acompañarlas en sus procesos socioeducativos para que, en un entorno plural, puedan ser **agentes de cambio** contribuyendo a una sociedad más justa y cohesionada.

Se trata de una entidad generadora de espacios de **igualdad, participación, crecimiento y transformación** para los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y familias del barrio. Es una entidad referente en Badalona por su estilo de trabajo de calidad, sostenible, comunitario y en red.

Conceptos clave



La propuesta didáctica que se detalla en la siguiente sección fue diseñada teniendo en cuenta los conceptos siguientes:

Educación para la Ciudadanía Global (EPCG)

Se trata de un **enfoque** que sustenta las **acciones educativas** en las aulas que potencian la búsqueda de la **igualdad** y la **justicia social** a nivel local y global. Se basa en la temática de la enseñanza de los **derechos de la infancia** y permite explorar mecanismos de defensa de estos derechos. Asimismo, busca desarrollar en el alumnado el compromiso ciudadano en la construcción de una sociedad equitativa.

Vehicula la idea de que los retos actuales son globales, y por lo tanto necesitan una respuesta de **ciudadanía global**: vivimos en un mundo interconectado e interdependiente en el cual se observa pobreza, desigualdad, vulneración de los derechos y desastres naturales. La reciente pandemia de COVID-19 es un ejemplo de reto global compartido que ha necesitado una respuesta ciudadana global.

La actual **Agenda 2030** y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** articulan la necesidad de desarrollar una ciudadanía global consciente, bien informada, con sentido crítico y capaz de comprometerse, de movilizarse, y de exigir a los Gobiernos y organizaciones que asuman su responsabilidad e impulsen cambios, siempre teniendo en cuenta que los cambios locales tienen un impacto global.

Este **enfoque** pone de relieve que los niños, niñas y adolescentes son los y las protagonistas de los procesos de promoción de los derechos de la infancia, y enfatiza su rol activo en la búsqueda de la

transformación social. Así, se conceptualiza el proceso educativo como una herramienta emancipadora que permite comprender la **realidad** con **sentido crítico** para así poder transformarla.

Bajo este enfoque educativo, los niños, las niñas y adolescentes potencian sus capacidades de **agentes activos** en los procesos de **visibilización** y de **transformación** de las realidades sociales en las cuales se vulneran los **derechos**. Esta concepción está estrechamente ligada al concepto de **empoderamiento** de los niños, las niñas y adolescentes.

Perspectiva local-global

Toda la actividad educativa se desarrolla según la perspectiva local-global. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible apelan al despliegue del **compromiso común** y universal para la consecución de una serie de Objetivos y Metas universales. De esta manera, es necesario sensibilizar y apelar a la responsabilidad de emprender acciones desde el nivel mundial, local e individual. Se reflexiona sobre los **retos globales** estableciendo lazos y vínculos entre las **realidades geográficamente lejanas y cercanas**, y se promueve la toma de conciencia sobre el impacto global de las acciones individuales y locales.

Resulta interesante trabajar en las aulas esta perspectiva aterrizándola en casos concretos: por ejemplo, la extracción de materias primas en otros países, en condiciones de esclavitud y vulnerando en muchos casos los derechos de la infancia y adolescencia. Es paradigmático el caso de la industria del cacao, que hoy en día continúa siendo una de las industrias que más infancia y adolescencia emplea en el mundo, principalmente en las extensas plantaciones de cacao en países no industrializados como Costa de Marfil o Ghana. En este sentido, visibilizar el trabajo infantil escondido en una tableta de chocolate despierta una mayor conciencia social y puede generar una transformación.

Perspectiva de Género

La perspectiva de género se enfoca en las desigualdades aún vigentes entre hombres y mujeres en nuestra sociedad y en todos los rincones del planeta. A través de esta perspectiva se aborda el análisis crítico de la realidad teniendo en cuenta estas desigualdades, y permite profundizar el conocimiento de los sistemas sociales que perpetúan las mismas. El objetivo de la perspectiva de género es la búsqueda de la igualdad y la justicia. Teniendo en cuenta esta perspectiva, se traslada el análisis crítico sobre estas desigualdades a las diferentes acciones educativas que se realizan con el objetivo de concienciar a los niños, niñas y adolescentes. De esta manera, algunas dinámicas propuestas en esta guía apuntan a deconstruir estereotipos e ideas preconcebidas que emanan de la desigualdad de género, potenciando el desarrollo de las habilidades de análisis y de evaluación crítica en los niños, niñas y adolescentes.

Participación infantil

Además de ser un derecho fundamental de la infancia, la participación infantil es uno de los principales pilares de la Educación para la Ciudadanía Global. Se trata del protagonismo que se les otorga a los diferentes agentes que participan en las diferentes propuestas educativas, de sensibilización o de movilización ciudadana.

En este caso, los niños, niñas y adolescentes son los y las **protagonistas** del proceso de aprendizaje y se convierten en agentes activos de transformación social. En este sentido, se trabaja para que niños y niñas, como titulares de derechos, puedan ejercerlos fomentando su autonomía y poniendo en práctica diferentes conocimientos, capacidades y habilidades sociales básicas para trabajar con otras personas en la transformación de su entorno. Para ello desarrollamos procesos metodológicos para favorecer el aprendizaje de estas competencias adaptadas a su momento evolutivo, implicando a niños y niñas, junto con las personas adultas que los acompañan, en el desarrollo de actividades de observación, el diagnóstico, la toma de decisiones y acción colectiva que contribuyan al cambio social.

Violencia

Según la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI), el concepto de violencia se define de la manera siguiente:

“...se entiende por violencia toda acción, omisión o trato negligente que priva a las personas menores de edad de sus derechos y bienestar, que amenaza o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social, con independencia de su forma y medio de comisión, incluida la realizada a través de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente la violencia digital. En cualquier caso se entenderá por violencia el maltrato físico, psicológico o emocional, los castigos físicos, humillantes o denigrantes, el descuido o trato negligente, las amenazas, injurias y calumnias, la explotación, incluyendo la violencia sexual, la corrupción, la pornografía infantil, la prostitución, el acoso escolar, el acoso sexual, el ciberacoso, la violencia de género, la mutilación genital, la trata de seres humanos con cualquier fin, el matrimonio forzado, el matrimonio infantil...”

Esta misma ley estipula que todo acto de omisión provocado por las personas responsables de la protección de niños, niñas o adolescentes se considera un acto de violencia. Así, la vulneración de los derechos de la infancia también se relaciona con un acto de violencia. Existen diversos tipos y formas de violencia que sufren los niños, niñas y adolescentes a diario y se dan en contextos socioeconómicos diversos. Pueden ser visibles o sutiles.

La violencia psicológica y física, que se da en la relación de poder entre un niño, niña o adolescente y cualquiera adulto, es la más extendida, habitualmente aprovechando una vinculación emocional entre la persona abusadora y la menor de edad. Por eso el 70% de los casos de violencia contra la infancia ocurre en el ámbito familiar, con el consecuente daño que supone para el niño o niña esta vivencia en su desarrollo y bienestar. Asimismo, las diferentes formas de maltrato pueden ser sutiles y pasar desapercibidas en estos entornos, en el ámbito escolar u en otras instituciones.

Protección

La protección de la infancia es un derecho de los niños, niñas y adolescentes, y es responsabilidad de los Estados, familias y comunidades, especialmente de aquellas personas que tienen contacto directo con la infancia ejerciendo un rol educativo. La LOPIVI define la protección integral como aquellas medidas que incluyen la sensibilización, la prevención, la detección precoz, la protección y la reparación del daño en todos los ámbitos en los que se desarrolla su vida.

La niñez es una etapa de vulnerabilidad ya que los niños, niñas y adolescentes se encuentran en un proceso de desarrollo que estará configurado por sus experiencias de vida. El maltrato y la violencia sufrida en la niñez tienen repercusiones directas en su salud física y mental.

La protección infantil va más allá de la prevención de la violencia e implica la construcción de un entorno seguro, y la garantía del bienestar infantil por parte de las personas adultas que les rodean. Según la LOPIVI, un entorno seguro se define como *“aquel que respete los derechos de la infancia y promueva un ambiente protector físico, psicológico y social, incluido el entorno digital.”* La protección infantil no se garantiza con la sola ausencia de violencia y maltrato, sino que se materializa a través de un entorno protector y de prácticas de buen trato hacia los niños, niñas y adolescentes.

Buen trato

Las disposiciones de la LOPIVI estipulan que *“...se entiende por buen trato (...) aquel que, respetando los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, promueve activamente los principios de respeto mutuo, dignidad del ser humano, convivencia democrática, solución pacífica de conflictos, derecho a igual protección de la ley, igualdad de oportunidades y prohibición de discriminación de los niños, niñas y adolescentes.”*

El buen trato es un concepto que va más allá de la ausencia de maltrato o violencia ya que implica la utilización de prácticas socioafectivas positivas por parte de las personas adultas responsables del bienestar infantil. Las familias y las personas educadoras tenemos la responsabilidad de construir entornos protectores y de buen trato y un **clima positivo** que garantice su desarrollo físico, mental, emocional y espiritual y que sea percibido así por los propios niños, niñas y adolescentes.

Este contexto es necesario para la promoción del bienestar infantil entendido como la realización de los derechos fundamentales de la infancia, y la materialización de las oportunidades de desarrollo de las capacidades, potencial y habilidades de cada niño, niña y adolescente.

Algunos ejemplos de prácticas de buen trato en entornos familiares, escolares e institucionales son:

- La utilización de un lenguaje amable, positivo e inclusivo que reconozca el valor de cada niño, niña y adolescente.
- El uso de habilidades sociales y competencias comunicativas como la empatía, la escucha activa, el asertividad, y la expresión de afecto e interés genuino.
- El desarrollo de la inteligencia emocional: la conciencia emocional, la autorregulación y la autonomía emocional por parte de las personas adultas, y su desarrollo en los niños, niñas y adolescentes.
- La aplicación de estrategias para potenciar la convivencia pacífica, el clima relacional y la gestión positiva de los conflictos.
- El impulso de la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en la construcción de los procesos educativos dando suficiente espacio a sus opiniones y necesidades.

Todas las personas adultas en contacto estrecho con la infancia y que ejercen un rol educativo debemos tener presente el concepto de **buen trato** y plantearnos su **materialización cotidiana** en cada interacción que tengamos con los niños, niñas y adolescentes.

Propuestas didácticas



Finalidad de las acciones educativas

Las siguientes actividades proponen desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje que potencien el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes respecto a sus derechos específicos, a la promoción del buen trato y a la prevención de los diferentes tipos de violencias que les afectan. Estos procesos enfatizan el análisis crítico y la construcción de conocimiento de manera conjunta y participativa, desde distintas perspectivas.

Además del Enfoque de los Derechos, es fundamental la aplicación del Enfoque de Género: visibilizando cómo las diferentes problemáticas sociales que se abordan o los diferentes tipos de violencias trabajados afectan de manera diferenciada a las niñas y a las mujeres, y cómo ellas en todos los casos son las más desfavorecidas o perjudicadas. Así, se invita al alumnado a ejercer una ciudadanía global crítica, activa y transformadora a favor de la justicia social y la igualdad de género visibilizando las luchas sociales en nuestro entorno y en otros rincones del planeta. Se apela así a la corresponsabilidad que se debe asumir como ciudadanos en contextos globales y al rol que los niños y hombres deben jugar en la construcción de sociedades menos patriarcales/desiguales.

El rol de las personas educadoras

La persona que dirige estas actividades ejerce un rol de guía y de moderador de las tareas, orientando su desarrollo y alentando a los niños, niñas y adolescentes a construir el conocimiento a partir del intercambio de emociones, pensamientos, experiencias y opiniones. Todos los puntos de vista son respetados y bienvenidos. Para que esto suceda se deben evitar los comentarios discriminatorios y se vela por construir un clima de aula positivo. Es importante reflexionar previamente y planificar cómo se genera un espacio de confianza y de respeto mutuo para dar espacio a la expresión libre y respetuosa entre todos los y las participantes. Además de la persona educadora que lidera las dinámicas, las sesiones se desarrollan con el apoyo de los tutores/as o agentes educativos de referencia para facilitar el trabajo y la gestión adecuada de los grupos.

Otro aspecto importante de la dinamización de las actividades es la gestión temporal y temática flexible. Cada grupo es diferente y, a su vez, el mismo grupo se comporta de manera distinta según el momento del día, de la semana o del trimestre. Puede suceder que el alumnado se muestre especialmente interesado en un elemento concreto de la actividad y necesite más tiempo para procesarla, por lo tanto, es necesario observar al grupo y adaptar las tareas y los temas a las necesidades que se detecten.

Para concluir, es importante tener presente que el trabajo de la persona educadora en la dinamización de estas actividades debe ir impregnado de actitudes positivas indispensables para su buen desarrollo como, por ejemplo, la empatía, la escucha activa, la observación, y, sobre todo, la aceptación incondicional de los niños, niñas y adolescentes participantes.

A continuación, se describen las diferentes dinámicas de trabajo diseñadas para emplear con los grupos de niños, niñas, adolescentes, familias y agentes educativos participantes en el proyecto.



Dinámicas de trabajo

Actividad de introducción

Conciencia y socialización emocional.

- **Objetivo:** Aprender a relajar el cuerpo y la mente. Generar un espacio de conexión emocional y de escucha activa de las propias emociones y de las emociones de los demás. Propiciar un clima de aula positivo que permita el desarrollo eficaz de las actividades educativas posteriores.
- **Etapas educativas:** primaria, secundaria y familias.
- **Materiales:** altavoz, música relajante, acceso a internet, guion para meditación guiada adaptada al tipo de grupo (primaria, secundaria o adulto).



- **Desarrollo:** se disponen las sillas en círculo con el objetivo de generar un espacio central y permitir que todas las personas participantes puedan mirarse a los ojos. Se realiza un ejercicio de relajación o de meditación guiada, en el cual la persona educadora guiará al grupo utilizando un tono de voz suave y dejando una música relajante de fondo. Cuando este ejercicio se desarrolla con grupos de primaria se puede ofrecer la posibilidad que los niños y las niñas se estiren o se sienten en el suelo. Lo importante es que las personas que se inician a la relajación puedan buscar una postura cómoda. Existe una amplia variedad de recursos que ofrecen meditaciones guiadas en numerosos repositorios digitales de acceso libre. Es importante escoger el guion que más se adapte a las personas participantes que recibirán este ejercicio.

Una vez que se finaliza el ejercicio de relajación, se propone hacer una ronda de emociones generando un espacio de escucha activa y de respeto mutuo. Se invita a cada participante a compartir lo que siente en ese preciso momento, evitando expresiones automáticas como “bien” o “normal”. También se ofrece la posibilidad de verbalizar más allá de la emoción y de compartir con el grupo alguna información sobre su estado emocional y su contexto, pero sin forzar ni exigir esa participación.

Meditación guiada para familias y claustro docente

- **Objetivo:** en este ejercicio de meditación se propone relajar el cuerpo y la mente, y se invita a las personas participantes, padres, madres y docentes a conectar con su propia infancia y con la sensación de protección.



- **Desarrollo:** Con música suave de fondo, y a través de la voz de la persona educadora se realiza este ejercicio de relajación para que las personas recuerden a las figuras adultas de su entorno cuando eran niños y niñas, y la sensación de sentirse protegidos/as en el pasado. Al acabar el ejercicio, se propone comparar esos recuerdos y sensaciones con las formas de criar y de educar a los niños, niñas y adolescentes en el presente. A partir de estas comparaciones se inicia el debate que permitirá desarrollar la empatía con los niños, niñas y adolescentes y reflexionar de manera conjunta sobre la repetición de los patrones de crianza y educación, y el poder de cambio que tenemos las personas adultas.

Guía para el ejercicio de relajación: Cerramos los ojos y nos dejamos llevar hacia un espacio seguro de nuestra infancia, vamos hacia algún momento en el cual nos hemos sentidos protegidos/as. Allí nos encontramos con una niña/o de 8 años. ¿Cómo era este niño/a? ¿Qué le gustaba hacer? ¿Qué le hacía feliz? ¿Qué miedos tenía? De pronto aparece nuestro padre: ¿Cómo nos trata? ¿Qué nos dice? ¿Confía en nosotros/as? ¿Nos abraza? ¿Nos riñe? ¿Cómo nos sentimos en su compañía? Ahora entra nuestra madre: ¿Cómo nos trata? ¿Qué nos dice? ¿Confía en nosotros/as? ¿Nos abraza? ¿Cómo nos riñe? ¿Cómo nos sentimos en su compañía? Ahora marchan nuestros padres/madres y nos quedamos mirando a ese niño/a. Él o ella nos mira y nos pregunta ¿Quiénes somos ahora? ¿Cómo nos ha afectado el trato que hemos recibido? ¿Nos ha fortalecido? ¿Nos ha debilitado? Abrimos los ojos e iniciamos el debate. ¿Y ahora... cómo somos ahora con nuestros hijos/as, alumnos/as?

Actividad 1

Descubrimos los derechos de la infancia y adolescencia

- **Objetivo:** Sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos y el concepto de vulneración. Reflexionar sobre las diferentes realidades sociales: la realidad geográficamente cercana, la del barrio La Salut en Badalona, y la realidad geográficamente lejana, en Bolivia.
- **Etapas educativas:** Primaria.
- **Materiales:** pizarra, rotuladores, imágenes infantiles que representan los siguientes derechos de la infancia: derecho al nombre, a la alimentación, a jugar, a la educación y la protección. Los derechos a trabajar serán escogidos por la persona educadora, en función de las programaciones didácticas.



- **Desarrollo:** El grupo se dispone en círculo, todos los niños y las niñas sentados en el suelo junto a la persona educadora. A modo de introducción se pregunta al grupo si conoce los derechos de la infancia y si pueden nombrar algún derecho. Posteriormente, la persona educadora utiliza una de las imágenes que representan cada uno de los cinco derechos seleccionados y guía la dinámica haciendo preguntas que permitan al grupo adivinar de qué derecho se trata. Una vez que se identifica el derecho de la imagen, se hacen preguntas para guiar la reflexión hacia las realidades cercanas y lejanas, vinculadas al cumplimiento de este derecho. Algunos ejemplos de preguntas podrían ser:

Derecho al nombre

¿Por qué es importante tener un nombre y un apellido? Cuando viajamos a otro país ¿qué necesitamos mostrar antes de coger el avión? ¿Qué es la partida de nacimiento? ¿Cómo se obtiene una partida de nacimiento? ¿Qué es el registro civil? ¿Qué es el documento de identidad? ¿De qué país es vuestro documento de identidad? ¿Qué pasa si un niño o una niña no tiene partida de nacimiento?

Derecho a la alimentación

¿Creéis que todos los niños y las niñas del mundo reciben los alimentos que necesitan? ¿Por qué algunos niños y niñas no pueden alimentarse correctamente? ¿En qué lugares del mundo hay niños y niñas que trabajan? ¿Cómo se puede solucionar este problema?

Derecho a la educación

¿Pensáis que todos los niños y las niñas pueden ir al colegio? ¿Conocéis algún país en el cual los niños y las niñas no pueden llegar hasta el colegio? ¿Por qué? ¿Habéis escuchado que algunos niños y niñas deben caminar largos trayectos a pie para llegar a la escuela? ¿Qué pasa si los niños y las niñas no van al colegio? ¿Pensáis que todos los niños y las niñas pueden comprar el material escolar? ¿Qué pasa si las familias no tienen dinero para comprar materiales o libros? ¿Cómo se podría solucionar este problema?

Derecho al juego

¿Por qué algunos niños y niñas no pueden disfrutar del derecho a jugar? ¿Qué pasa con los niños y las niñas cuando en un país hay pobreza extrema o guerras? ¿Cómo me imagino la vida de los niños y las niñas en Bolivia, por ejemplo? ¿Cómo es la vida de los niños y niñas en Badalona? ¿Tenéis suficiente tiempo para jugar?

Derecho a la protección

¿Qué es la protección? ¿Por qué los niños y las niñas necesitan protección? ¿Qué es el buen trato? ¿Qué ejemplos de buen trato conocéis? ¿Qué es lo opuesto al buen trato? ¿Qué ejemplos de maltrato podéis nombrar? ¿El maltrato pasa solo en otros países o pasa aquí también?

- **A modo de conclusión:** Esta primera actividad permite introducir el tema de los derechos de la infancia pensando en las situaciones de vulneración y de violencia asociadas a su incumplimiento. A medida que se desarrolla la dinámica, el proceso de construcción de conocimiento se realiza relacionando la realidad cercana de los niños y las niñas con las realidades lejanas, teniendo en cuenta la perspectiva local-global. La dinámica también puede ser utilizada para romper con ciertos mitos, prejuicios o estereotipos que solemos manejar en los países industrializados, en relación con la pobreza, de los países no industrializados.

Actividad 2

Teatralizamos la vulneración de los derechos de la infancia y adolescencia

- **Objetivo:** Explorar los derechos de la infancia y su vulneración. Detectar situaciones de maltrato y de violencia y reflexionar sobre las realidades sociales de otros países. Se proponen una serie de escenas ficticias para teatralizar en grupos.
- **Etapas educativas:** Primaria y Secundaria
- **Materiales:** pizarra, rotuladores, tarjetas con las escenas y situaciones para dramatizar. Es importante adaptar el lenguaje en el cual estas escenas están redactadas a la edad de las personas participantes, y a la etapa educativa en la cual se trabajarán.



- **Desarrollo:** Las dramatizaciones se desarrollan en grupos de máximo 5 integrantes cada uno. Cada grupo recibe una escena y situación para teatralizar, y siguiendo este guion cada participante adquiere el rol de un personaje, con la ayuda de la persona educadora. Cada situación que se dramatiza está relacionada con un derecho de la infancia y una situación de vulneración o maltrato. Cada grupo hace su representación y el resto del grupo-clase debe adivinar el derecho que se representa y la vulneración detectada.

Escena 1: La educación en Bolivia

Derecho a la educación. Problemática: la pobreza, el trabajo infantil, la desprotección de la infancia.

Situación: Kevin tiene 14 años y cada día debe caminar durante tres horas para ir y volver de su colegio. Suele ir solo atravesando caminos montañosos, a veces lo acompaña su madre que trabaja en el mercado vendiendo verduras. A Kevin le gusta mucho este paseo, pero le duelen los pies de tanto caminar, a veces también pasa frío por las mañanas. Es muy buen estudiante y saca buenas notas, pero últimamente se preocupa por su madre que no tiene suficiente dinero para comprar alimentos, ropa, material escolar y medicamentos.

Un día, un hombre desconocido le ofrece ir con él a la ciudad a trabajar como camarero. Kevin piensa que es una buena oportunidad para ganar un poco de dinero y ayudar a su familia. Si trabaja, ya no podrá regresar al colegio. El hombre desconocido y la madre de Kevin mantienen una conversación sobre el tema.

Escena 2: Sin nombre en Perú

Derecho a la salud, derecho al nombre como puerta de entrada al derecho a la nacionalidad y al reconocimiento administrativo. Problemática: la irregularidad administrativa.

Situación: Marisa tiene 7 años, vive con su familia en un pueblo remoto de Perú, lejos de los servicios que ofrecen los centros urbanos. Tiene una enfermedad en el ojo derecho que necesita una operación en el hospital de la capital. Si no la operan es posible que quede ciega del ojo derecho. Su madre y su padre han ahorrado durante mucho tiempo para poder pagar la operación y el viaje a la ciudad.

Un día, luego de un largo viaje de 9 horas en autobús, Marisa y sus padres llegan a la capital para que la niña pueda ser operada, pero se encuentran con un problema: Marisa no tiene documento de identidad, ni partida de nacimiento, así que no pueden registrarla en el hospital ni operarla. Sus padres se enfadan y suplican al personal del hospital que operen a su hija, pero sin presentar ninguna documentación no pueden atender a la niña, porque al no estar registrada oficialmente "no existe" para el Estado peruano.



Escena 3: La alimentación en Filipinas

Derecho a la alimentación. Problemática: falta de recursos económicos para acceder a la alimentación nutritiva y apta para el desarrollo infantil.

Situación: Michael tiene 10 años y le encanta ir al colegio, pero cada día se duerme en clase... dice que no puede evitarlo, a pesar de dormir durante toda la noche. Un día, su profesor explica en clase la pirámide alimentaria y dice que es importante comer variado y saludable para tener suficiente energía durante el día. Cuando llega a casa, Michael comenta a su madre y a su padre que puede ser que este sea el problema que le provoca tanto sueño: Michael no come del todo saludable. Su padre le explica que los alimentos que recomienda el profesor son muy caros y que no los pueden pagar. Su madre le dice que solo pueden alimentarse de las verduras que ella consigue en el huerto, y que no tienen suficiente dinero para ir a la tienda a comprar otros alimentos. Su profesor se muestra preocupado y llama por teléfono a sus padres para comentar la situación.

Escena 4: Los cuidados infantiles en Guatemala

Derecho a la educación, derecho a la protección de la infancia. Problemática: la vulnerabilidad de las familias monoparentales.



Situación: Yésica tiene 12 años y hace dos meses que no va al colegio porque cuida de sus dos hermanos pequeños, ya que su madre debe trabajar todo el día para mantener a la familia. Su padre ha desaparecido y ya no reciben dinero por su parte. Desde entonces la situación se ha tornado muy complicada para la familia de Yésica. Yésica debe ayudar a su madre con sus hermanos pequeños con las tareas de cuidado: cambia los pañales, les cocina y les da de comer y limpia la casa.

Yésica se siente triste porque echa de menos el colegio, aprender y a sus amigas, pero sabe que debe ayudar a su madre. Un día su madre se encuentra a la tutora de Yésica y esta le pregunta cómo está y por qué su hija ha dejado la escuela.

Escena 5: La infancia en China

Derecho al juego, derecho al buen trato. Problemática: el no respeto de las necesidades de juego en los niños y niñas.

Situación: Xing es un niño que, además de ir al colegio cada día desde las 8 de la mañana hasta las 16 horas, cada tarde va a lecciones de música y canto, y de refuerzo escolar. Llega muy cansado a las 20 horas y solo tiene 10 minutos para cenar. Le cuesta dormirse por las noches porque está preocupado por sacar la mejor nota de la clase. Además, Xing pasa gran parte del sábado en una academia aprendiendo inglés, haciendo deberes y estudiando. La madre y el padre de Xing están obsesionados por las notas de su hijo y le exigen que sea el mejor. Xing casi no tiene tiempo de jugar, está triste, y cuando se equivoca con algún deber sufre mucho y se enfada con el profesor. El profesor de Xing tiene una conversación con sus padres para comentar la situación.



- **A modo de conclusión:** la dramatización de estas cinco situaciones permite un abordaje lúdico que fomenta la empatía hacia realidades sociales de niños y niñas de otros países. Al interpretar estas situaciones por grupos, las personas participantes tienen la oportunidad de “ponerse en la piel” de personajes pares que ven sus derechos vulnerados y que actúan y buscan soluciones ante estas situaciones. La persona educadora puede extender esta actividad generando un debate para que los niños y las niñas puedan profundizar el pensamiento crítico y comparar con realidades sociales cercanas. Otro enfoque de debate podría ser construir soluciones de manera conjunta para cada problema que se detecta en las escenas dramatizadas. En este sentido, es importante mencionar movimientos de movilización y participación infantiles y adolescentes en defensa de sus propios derechos que se dan en muchos rincones del mundo como, por ejemplo, el de las niñas, niños y adolescentes trabajadores en Bolivia, que se han organizado en un movimiento denominado Unión de Niños y Adolescentes Trabajadores de Bolivia (Unatsbo). El siguiente enlace explica este fenómeno: [El poderoso lobby de los niños trabajadores de Bolivia - BBC News Mundo](#).

Actividad 3

Elevamos la voz y grabamos un podcast de denuncia

- **Objetivo:** sensibilizar a los niños y niñas sobre la importancia de la defensa de los derechos y la necesidad de reivindicarlos. Fomentar la participación dando voz a sus reflexiones y opiniones. Un resultado de aprendizaje de las actividades anteriores es que los niños y las niñas son capaces de identificar los derechos, y situaciones de maltrato o violencia. Esta actividad se propone para ampliar las anteriores ya que se pide a los niños y las niñas denunciar alguna situación que conozcan o inventen en la cual se vulnera algún derecho de los aprendidos.
- **Etapas educativas:** Primaria y Secundaria
- **Materiales:** pizarra, rotuladores, tarjetas de agentes secretos, grabadora, programa para editar archivos de sonido, repositorio digital de música libre de derechos de autor, algún espacio digital de la entidad para publicar los podcasts.

- **Desarrollo:** En una sesión anterior sobre la temática de los derechos se encarga a los niños y las niñas que jueguen a ser detectives de los derechos durante una semana. Se distribuyen pequeñas tarjetas de agentes secretos en las cuales los niños y las niñas apuntarán alguna situación que observen de manera directa en sus entornos más cercanos (hogar, barrio o centro educativo), o en los medios de comunicación, que ilustre la vulneración de uno de sus derechos. En la sesión siguiente, los niños y las niñas se agruparán según el derecho que hayan detectado y se les pedirá que preparen un discurso para grabar un podcast de denuncia. Para guiar esta preparación se les pide que respondan a las preguntas siguientes:

- » ¿Qué derecho te gustaría defender?
- » ¿Qué situación de vulneración quieres denunciar?
- » ¿Cómo se podría solucionar este problema?
- » ¿Cuál es tu opinión sobre el tema?

Una vez que los grupos hayan preparado el discurso, se procede a grabar el podcast. Posteriormente, la persona educadora hace una edición sencilla (hay programas de edición de vídeo disponibles en internet), eliminando los audios ininteligibles, agregando música de fondo para darle formato de podcast. Para que esta actividad tenga el mayor impacto posible, se publican los podcasts en algún espacio digital que posea la entidad y se escucha el resultado final del podcast en grupo durante la siguiente sesión.



- **A modo de conclusión:** denunciar la vulneración de los derechos a través del podcast es una actividad que permite estimular en los niños y las niñas la reivindicación y la defensa de sus derechos. Además, ofrecer a los niños, niñas y adolescentes un espacio para expresar su voz es una experiencia de participación que motiva, empodera y promueve el desarrollo como agentes sociales de cambio.

Actividad 4

Los prejuicios, los estereotipos y la violencia racista

- **Objetivo:** Provocar la reflexión en el alumnado sobre los estereotipos, los prejuicios y la violencia racista. Relacionar la realidad social actual en la cual se manifiestan estos problemas poniéndola en relación con el desarrollo del colonialismo, su herencia sociocultural y la relación norte-sur.
- **Etapas educativas:** Secundaria.
- **Materiales:** pizarra, rotuladores, ordenador con conexión a internet, proyector, vídeo de la conferencia TED *El peligro de la única historia* disponible en el enlace siguiente: [Chimamanda Ngozi Adichie: Chimamanda Adichie: El peligro de la historia única | TED Talk](#).

- **Desarrollo:** A modo de introducción se invita al alumnado a pensar y a compartir, con el resto del grupo, situaciones de violencia racista que hayan observado en su entorno o en los medios de comunicación. A continuación, se realiza el visionado del vídeo de Chimamanda Adichie, exitosa escritora nigeriana que ofrece la conferencia TED titulada *El peligro de la historia única*. Después del visionado, se propone al grupo debatir sobre los problemas principales que presenta la escritora, y se intenta explorar si la situación de relación de poder asimétrica entre el norte y el sur se reproduce en la realidad social cercana de los y las adolescentes. Para animar el debate, se pueden utilizar las preguntas siguientes, entre otras:

¿Por qué Chimamanda Adichie dice que es peligroso contar solamente una historia? ¿Qué es un prejuicio? ¿Qué es un estereotipo? ¿Por qué pensáis que los personajes blancos y de ojos azules eran los protagonistas de las historias que escribía Chimamanda Adichie? ¿Qué sucedió cuando comenzó a escribir historias con personajes de su entorno? ¿En nuestra sociedad existen los prejuicios? ¿Y los estereotipos? ¿Podéis buscar un ejemplo? ¿Cuál es la relación entre el prejuicio y el racismo? ¿Por qué el racismo es un problema social? ¿Observáis a menudo situaciones racistas? ¿Qué podemos hacer para prevenir el racismo?

- **A modo de conclusión:** la educación para la ciudadanía global pone el foco en los retos globales y vehicula la idea que frente a ellos se debe dar una respuesta de ciudadanía global. Esta actividad permite reflexionar y tomar conciencia sobre la herencia sociocultural de la relación asimétrica entre el norte y el sur, y la reproducción de estas desigualdades en nuestra realidad cercana. De esta forma, se establecen lazos entre el pasado y el presente, y entre las realidades lejanas y cercanas. Vivimos en un mundo interconectado en el cual las personas se mueven debido a conflictos y movimientos migratorios. En este contexto, es fundamental pensar en la diversidad cultural y en las desigualdades que están presentes en nuestra realidad de manera implícita y explícita. Esta actividad es un estímulo para el desarrollo del sentido crítico del alumnado, lo cual es una característica fundamental para ejercer una ciudadanía global.

Actividad 5

La historia de Diana

- **Objetivo:** Detectar situaciones de abuso y violencia contra las mujeres, identificar la vulnerabilidad individual, económica y social con situaciones de riesgo de violencia. Identificar diferentes formas de violencia: física y psicológica, con perspectiva de género. Tomar conciencia que las redes sociales pueden ser utilizadas como medio para la captación de mujeres. Esta actividad materializa el Enfoque de Género según el concepto desarrollado en el marco conceptual de esta guía.
- **Etaapa educativa:** Secundaria.
- **Materiales:** pizarra, rotuladores, libreta, artículo: [La historia de Diana: proyecto esperanza](#).



- **Desarrollo:** Se propone al alumnado la lectura de un caso real en el cual la protagonista sufre una situación grave de violencia de género. A modo de introducción, se pide al alumnado que escuche la lectura de la historia intentando descubrir y apuntar en una libreta las diferentes formas de violencia que ejerce el protagonista y las vulnerabilidades de Diana. Una vez acabada la lectura, se procede al debate.

“Una historia de valentía: las redes sociales como medio de captación”

“La historia de Diana” es un caso real que describe en primer lugar, la situación familiar y socioeconómica vulnerable de Diana, una joven que vivía en Bolivia, y que se vio obligada a desarrollar una carrera como cantante para sostener económicamente a sus hermanos. Posteriormente, la narración explica cómo fue captada a través de las redes sociales por un hombre adulto, residente en España, que la enamoró y le propuso viajar a España para ofrecerle un impulso a su carrera profesional. Después de dudarlo, Diana confió en la propuesta del hombre, y se decidió a viajar a España. Una vez en el aeropuerto, Diana tomó conciencia que la información que el hombre le había dado sobre sí mismo en las redes sociales era falsa, y que

se encontraba en peligro. El hombre la secuestró y explotó sexualmente hasta que Diana logró avisar a un vecino y a la policía, y por fin fue rescatada. La narración completa se encuentra en la página web del Proyecto Esperanza, en el enlace siguiente: [La historia de Diana: proyecto esperanza](#)

Preguntas para el debate

¿Qué formas de violencia habéis detectado en esta historia? ¿Creéis que Diana tenía alguna característica que la hacía más vulnerable? ¿Qué hizo Raúl para ganarse su confianza? ¿Qué es la captación de mujeres en las redes sociales? ¿Qué medidas podemos tomar para protegernos? ¿Qué vulnerabilidades individuales tenía Diana? ¿Qué vulnerabilidades económicas sufría? ¿Qué vulnerabilidades sociales presentaba? ¿Cómo puede sentirse una joven sola en un aeropuerto al llegar en un país desconocido? ¿Por qué Diana no supo pedir ayuda en el aeropuerto? ¿Qué vulnerabilidades tiene una mujer extranjera y sin recursos, y a qué peligros se enfrenta?



- **A modo de conclusión:** el relato de la historia de Diana contiene una gran variedad de información que se puede trabajar en el aula para que los y las adolescentes reflexionen sobre las vulnerabilidades de la mujer, incluso aquellas que son más sutiles o implícitas, y que no son fáciles de detectar, como, por ejemplo, el hecho que Diana era una joven sola y desprotegida en un país extranjero, y que solamente dependía del apoyo que Raúl decía ofrecerle. A pesar del avance social en cuestiones de desigualdades de género, según el Barómetro Juventud y Género 2021, uno de cada cinco chicos varones opina que la violencia de género es un invento ideológico. Es probable que esto se refleje en las conversaciones y en el debate de aula. A veces, las respuestas de los alumnos y las alumnas pueden apuntar a una cierta culpabilización de la mujer en la historia de Diana. Si esto ocurre, es una magnífica oportunidad que tenemos las personas educadoras para invitar a los y las adolescentes a practicar una mirada e interpretación desde otro ángulo. En este sentido, si se aborda la lectura del relato desde la mirada de las vulnerabilidades individuales, económicas y sociales de la protagonista, y la vulneración de sus derechos, entonces las personas participantes podrán ampliar la reflexión desarrollando un pensamiento crítico.

Caso práctico



En el mes de febrero de 2022 se realizó un intercambio entre 14 chicos y chicas de entre 14 y 17 años participantes en proyectos de Educo y la Fundación Salut Alta en Badalona y de Sucre en Bolivia. Previo al encuentro, los y las adolescentes realizaron una serie de actividades de preparación y de conocimiento mutuo. Así, se enviaron vídeos personalizados saludándose, presentándose, explicando cosas de sus vidas y de sus entornos, y compartiendo cuáles eran sus mayores preocupaciones en cuanto al no cumplimiento de los derechos de la infancia. Una vez hechas las presentaciones, se encontraron en un espacio virtual de manera simultánea y efectuaron unas dinámicas de reflexión conjunta acerca de temas vinculados con los retos globales relacionados con la construcción de la ciudadanía global. Así, intercambiaron pareceres y puntos de vistas sobre temas como los derechos de la infancia, la participación, la protección, la violencia y el buen trato.

De esta manera, pudieron descubrir que en ambos municipios se detectaban situaciones de vulneración de los derechos de manera diferente. Por ejemplo, en Bolivia, el derecho a la educación aún no alcanza a todos los niños y las niñas, y el trabajo infantil es un gran problema social. El derecho a la salud tampoco está garantizado por el Estado. En Badalona, los chicos y las chicas explicaron que la salud mental tampoco está cubierta de manera eficaz y que esto representa un problema social de su entorno. También se recalcaron situaciones de vulneración del derecho a la vivienda y las dificultades de las familias para acceder a la misma. De esta manera, explicaron a sus compañeros y compañeras de Bolivia la gran cantidad de desahucios que se viven en la zona, la alta ocupación de viviendas que se

dan en el barrio por familias cuya única opción de acceso a la vivienda está al margen de la legalidad, todo lo cual constituye un problema de gran violencia social.

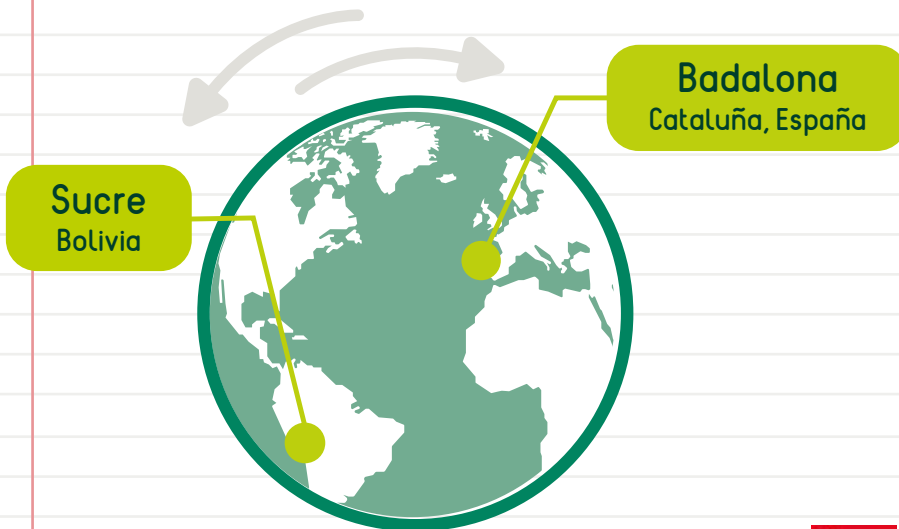
Durante el proceso de reflexión los y las adolescentes también llegaron a la conclusión que compartían algunas situaciones de violencia similares, como por ejemplo el *bullying* y la discriminación de las personas LGTBIQ+. En este último punto se analizaron las diferencias culturales entre los dos lugares y el marco normativo que regula sus derechos. Asimismo, reflexionaron acerca de las prácticas que ellos y ellas pueden poner en marcha para contribuir a la construcción de una sociedad más justa y libre de discriminación. Este proceso materializa el poder de transformación social que poseen los niños, las niñas y adolescentes.

En resumen, esta experiencia de intercambio permitió estimular la construcción del pensamiento crítico en los y las adolescentes teniendo en cuenta la perspectiva local-global. De manera conjunta, se abordaron diversas temáticas como las desigualdades, la pobreza y la exclusión social más allá de la dicotomía de las relaciones asimétricas entre el norte y el sur. En este sentido, para los y las adolescentes de Sucre y de Badalona, el intercambio constituyó una experiencia de conocimiento concreto sobre una realidad lejana que posibilitó un acercamiento desde las realidades y fenómenos sociales que comparten infancia y adolescencia y destacando las particularidades de ambos contextos.



CONSTRUYENDO CIUDADANÍA GLOBAL

7 chicos y chicas de Badalona y 7 chicos y chicas de Sucre se preguntan y reflexionan sobre los **retos globales**



Intercambio de experiencias con una mirada local y global



REFLEXIONES Y PREOCUPACIONES

En Bolivia la educación se vulnera regularmente, muchos niños venden dulces en la calle y no van al colegio

Participante, Sucre

En el barrio se viven muchos desahucios, la vivienda es muy cara, si no puedes pagar te echan a la calle

Participante, Badalona

El acceso a la salud es un problema, si te enfermas aquí es un gran gasto.

Participante, Sucre

El Derecho a la educación debe ir acompañado de medios para que se materialice.

Participante, Sucre

En el barrio de La Salut, los parques están sucios y no hay espacios verdes.

Participante, Badalona

La violencia en las escuelas se da en forma de bullying que no es solamente agresión física, sino también verbal

Participante, Badalona

EL PODER DE TRANSFORMACIÓN

Todos somos responsables del buen trato, como adolescentes que no queremos el bullying y buscamos un futuro mejor, debemos empezar por no ser tan criticones.

Participante, Sucre

Debemos tratar bien a todas las personas incluso a aquellas que no lo hacen.

Participante, Badalona

En algunos colegios se hacen comisiones, pero no es muy habitual.

Participante, Sucre

En Badalona los alumnos participamos en el colegio a través de los representantes de la clase que son delegados.

Participante, Badalona

En Bolivia participamos en muchos espacios, estamos en centros de estudiantes, en comités de participación juveniles...

A veces nos organizamos y recolectamos material para que todos los niños puedan ir al colegio. Lo hacemos para ayudar

Participante, Sucre



La voz de los niños, las niñas y adolescentes

Como se ha indicado en la primera parte de esta guía, la acción educativa del proyecto que se realizó en el municipio de Badalona estuvo relacionada con una intervención educativa en Bolivia con el objetivo de contribuir a la protección de los niños, niñas, adolescentes y mujeres ante la trata y delitos conexos, con énfasis en los factores de vulnerabilidad agravados por la COVID-19 en Bolivia, financiado por la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD).

Los niños, las niñas y adolescentes sufren situaciones de violencia a diario, en todos los contextos culturales y geográficos. La acción educativa desarrollada bajo el paraguas de la Educación para la Ciudadanía Global (EpCG) apuntó a promover el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes de Badalona en la búsqueda de una protección más eficaz hacia la infancia. El análisis de las realidades sociales lejanas y cercanas, con la perspectiva local-global ha permitido a los niños, las niñas y adolescentes desarrollar el sentido crítico y reflexionar sobre las acciones que pueden llevar a cabo para transformar sus realidades.

Aquí se recogen testimonios de las personas participantes en el proyecto tanto en Bolivia como en Badalona. La voz de los niños, las niñas y adolescentes nos invita a comprender sus preocupaciones y la capacidad que tienen como agentes de transformación social.

“La trata de personas es un problema no solo de ciudades, sino también abarca las áreas rurales. ...Que todo el material que estamos aportando y se va a realizar con mensajes de prevención sean viralizados o compartidos en idioma nativo, es decir en quechua, para que puedan informarse”.

Adolescente mujer, Comité Niños, Niñas y Adolescentes, Sucre, Bolivia.

“A las familias que vienen desde diferentes países africanos o Paquistán a vivir a España se les complica mucho la vida porque no consiguen papeles, y tienen niños pequeños que deben ir a la escuela.... Y no tienen papeles, y se tarda mucho en conseguir los papeles, y no saben el idioma ni nada, es muy difícil.”

Niño, sexto grado de primaria, Badalona.

“No conocía el sexting ni el sexspreading, tenía un poco de idea sobre los peligros en las redes sociales, pero no mucho, no sabía que era peligroso enviar imágenes incluso a personas de confianza”.

Adolescente mujer, cuarto año de la Educación Secundaria Obligatoria, Badalona.

“Hay personas que no se dan el tiempo de escuchar a los jóvenes, sus iniciativas y sus proyectos. ... Escuchar los problemas que tenemos es una forma de ayudarnos a desarrollar los proyectos que a fin de cuentas benefician a toda la población”.

Adolescente mujer, Comité Niños, Niñas y Adolescentes, Bolivia.

“No pensamos que nos va a pasar o que vaya a pasar en nuestro medio... Este año ha desaparecido una chica en el camino al colegio, nunca volvió a su casa... Recuerdo que uno de mis compañeros dijo: ‘podríamos buscarla, pero no va a aparecer’. Entonces yo digo ¿por qué tienen que ser tan pesimistas? En el colegio somos 700, quizá de 10 en 10 podríamos organizarnos e ir a buscarla, tal vez está en algún sitio.

... Fue un shock pensar qué le habrá pasado. Lo que dijeron fue: ‘seguro va a aparecer en dos o tres días, seguramente se ha escapado con su novio, ya va a volver’.

... Ya han pasado cuatro meses y no sabemos nada de ella”.

Adolescente mujer, Comité Niños, Niñas y Adolescentes, Sucre, Bolivia.

“La comunicación tiene que mejorar con los padres, sobre todo con adolescentes porque se encierran en las redes sociales, celular y todo eso. ... Las redes sociales son el centro de vulneración de los jóvenes, es por donde te comunicas con personas que ni siquiera conoces. Me parece muy bueno el proyecto de aprender a usar bien las redes sociales, ya que en las redes sociales hay contenido bueno y malo”.

Adolescente mujer, Sucre, Bolivia.

“Un día le dije a mi madre y a mi tía que me gustaban un poco las chicas, y ellas me dijeron que eso no podía ser, que no me podían gustar las chicas... yo tengo derecho a que me acepten como soy.”

Niña, cuarto grado de primaria, Badalona.

“El racismo duele porque si te subes al metro y eres de fuera la gente piensa que eres ladrón y se aleja, pero si sube al metro una persona de aquí no pasa nada.”

Adolescente varón, cuarto año de la Educación Secundaria Obligatoria, Badalona.

“Hay que tener cuidado con las redes sociales y con los juegos porque algunos son muy peligrosos Los adultos deben tener más cuidado con los hijos, porque pueden atravesar momentos difíciles”.

Niña, 12 años, Tarija, Bolivia.

“Los Gobiernos deben poner un despacho para registrar a todas las personas y que toda la gente pueda tener papeles sin problemas porque si no, no puedes viajar ni vivir en otro país”

Niña, sexto grado de primaria, Badalona.



JANETH

MEMBER DEPORT
SINGAPORE

WISPORT

BEHRINGER

Conclusión

En esta guía se ha expuesto una síntesis de la acción educativa desarrollada durante el curso escolar 2021-2022 en ocho centros educativos de Badalona, alcanzando a alrededor de 240 niños, niñas y adolescentes del municipio, familias y comunidad educativa. Esta intervención se desplegó en el marco de un proyecto que se desarrolló en paralelo en Bolivia y en Badalona con el objetivo de contribuir a la protección de los niños, niñas, adolescentes y mujeres ante la trata y delitos conexos, con énfasis en los factores de vulnerabilidad agravados por la COVID-19 en Bolivia. La intervención educativa en Badalona se realizó gracias a la alianza entre Educo y Fundació Salut Alta que de forma conjunta diseñaron e implementaron todas las actividades.

Por un lado, las dinámicas educativas desarrolladas pretendieron impulsar la construcción de una ciudadanía global a través de la acción educativa según el enfoque de la Educación para la Ciudadanía Global (EpCG), con la temática transversal de los derechos de la infancia, su vulneración, las desigualdades sociales y de género, la participación infantil, la violencia, la protección y el buen trato. Estos temas constituyen retos globales que necesitan una respuesta global que establezca vínculos estrechos entre las realidades sociales locales y globales. De esta manera, la acción educativa se ha enmarcado en la Agenda 2030, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la *Convención sobre los Derechos del Niño*.

Por otro lado, las actividades apuntaron a fortalecer las capacidades de los niños, las niñas y adolescentes como titulares de derechos, potenciando el desarrollo de su pensamiento crítico y de su poder como agentes de transformación social. No solamente se ha realizado una sensibilización sobre sus derechos, sino también se han desarrollado actividades de participación infantil para su reivindicación.

Por último, esta guía sirve como modelo para la réplica de las actividades en entornos educativos formales y no formales, para fomentar la multiplicación de esta iniciativa con el objetivo de alcanzar a más niños, niñas y adolescentes. La transformación individual impacta positivamente en el entorno social, por lo tanto, el cambio a nivel local tiene repercusiones positivas a nivel global. Este enfoque local-global es necesario para dar respuesta a los retos globales desde la perspectiva de una ciudadanía global.

Bibliografía

Chimamanda Ngozi Adichie (2009). *La única historia* [Vídeo]. TED. Disponible en Chimamanda Ngozi Adichie: Chimamanda Adichie: El peligro de la historia única | TED Talk

Educo (2019). *¿Qué es la perspectiva de género y por qué es importante?* Cuaderno de valores. El blog de Educo. Disponible en [¿Qué es la perspectiva de género y por qué es importante? \(educo.org\)](https://www.educo.org/que-es-la-perspectiva-de-genero-y-por-que-es-importante/)

Educo (2021). *Estrategia de Educación para la Ciudadanía Global.* Disponible en: [estrategia-educacion-educacion-ciudadania-global-educo.pdf \(windows.net\)](https://www.windows.net/estrategia-educacion-educacion-ciudadania-global-educo.pdf)

Fundació Salut Alta (2022). *Qui som. Missió, visió i valors.* Disponible en: [Missió, visió i valors | Fundació Salut Alta \(fundaciosalutalta.org\)](https://www.fundaciosalutalta.org/)

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Boletín Oficial del Estado, 5 de junio de 2021, núm. 134.

ONU: Asamblea General, Convención sobre los Derechos del Niño, 20 Noviembre 1989, United Nations, Treaty Series, vol. 1577, p. 3, Disponible en: [CDN \(un.org\)](https://www.un.org/)

ONU: "Resolución A/RES/70/1 Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", 25 de septiembre de 2015. Disponible en [Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible \(unctad.org\)](https://www.unctad.org/)

Proyecto Esperanza: Apoyo Integral a Víctimas de Trata (2019). *La voz de las supervivientes: Diana.* Disponible en *Diana - Proyecto Esperanza*

Rodríguez, E., Calderón, D., Kuric, S., Sanmartín, A., (2021). Barómetro Juventud y Género 2021. Identidades, representaciones y experiencias en una realidad social compleja. Madrid. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. DOI: 10.5281/zenodo.5205628

Saavedra, J. M., & López, A. M. (2022). Construir puentes entre la justicia global y la educación transformadora. *Revista Izquierdas*, (51), 5. Disponible en: [art06.pdf \(izquierdas.cl\)](https://www.izquierdas.cl/art06.pdf)

